Guayaquil, 12 de Abril del 2010

Señores:

PODERCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 2009.

AMBITO GENERAL

La empresa actualmente se encuentra en estado pre operativo y su actividad principal desarrollar obras de constitución. Se ha procedido a realizar los pagos correspondientes a obligaciones mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas, y la respectiva presentación de estados financieros en la Superintendencia de Compañías.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas.

PERPECTIVAS

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas par cuyo objetivo fue creada la compañía.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente

ING. ARNOLDO ALENCASTRO GARAICOA GERENTE GENERAL PODERCORP S.A.

